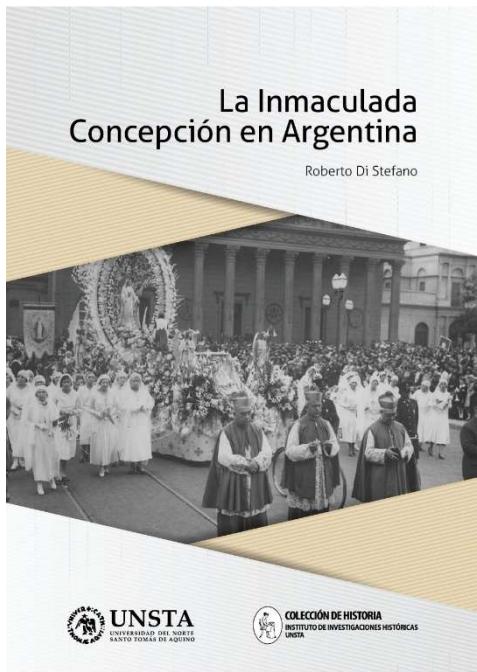




**Reseña:** Di Stéfano, Roberto (2024). *La Inmaculada Concepción en Argentina*. Tucumán: Editorial UNSTA, ISBN: 978-987-8421-28-5, 136 p.



El libro de Di Stefano sobre la Inmaculada Concepción en Argentina pone foco en la relación entre historia, religión y política. Analiza la evolución de la devoción a la Inmaculada Concepción desde el siglo XVI al XX, transitando diversos períodos: colonización, independencia, conquista del actual territorio argentino, períodos de dictaduras cívico militares, períodos democráticos subrayando cómo el culto de Inmaculada ha sido utilizada e interpretada a lo largo del tiempo, incluyendo su papel en la definición de la identidad nacional argentina.

Reconstruye la evolución del culto de la Inmaculada Concepción en Argentina desde la era colonial hasta la presidencia de Carlos Saúl Menem, explicando sus momentos de expansión

y de estancamiento, su relación con otras devociones marianas y los muy diferentes significados que le fueron atribuidos como estandarte de combate contra los enemigos de la Iglesia.

Dentro de la temática de la Inmaculada Concepción en la Argentina aborda las complejidades teológicas subyacentes al dogma promulgado por Pío IX el 8 de diciembre de 1854 a través de la bula *Ineffabilis Deus*. Di Stefano precisa la diversidad de significados entre la concepción virginal de Jesucristo y la concepción de María fruto de una relación sexual común. Remite al dogma como un privilegio otorgado a María de acuerdo a la comprensión de la doctrina del pecado original que se transmite de generación en generación en la concepción del ser humano y sólo borrado por medio del bautismo. Explica cómo esta creencia y devoción a la Inmaculada Concepción que se desarrolla en iglesia de oriente, pasa luego a occidente hacia el siglo IX, extendiéndose hasta la definición dogmática luego de varios siglos en que diversos papas y teólogos fueron reticentes a su enunciación por los desacuerdos entre los llamados inmaculistas, como Duns Scoto y Francisco Suárez, para quienes la Virgen había nacido sin mancha de pecado original y los maculistas con Santo Tomás de Aquino a la cabeza que afirmaban lo contrario.

Las discusiones continuaron en el tiempo y entre 1620 y 1630 se produjeron en España violentos enfrentamientos entre fieles, clero, órdenes religiosas, jerarquía eclesiástica que defendían una u otra teoría.

Di Stéfano considera que más allá de las fuertes controversias teológicas, durante el siglo XVII, la monarquía española, (con la casa de los Austrias: Felipe III -1598-1621- y Felipe IV -1621-1665- y Carlos II -1665-1700-) convirtió a la Inmaculada Concepción en su estandarte. España necesitaba una fuerte identificación católica para simbolizar la “pureza de sangre” lejos de toda mancha de sangre mora, judía y protestante. María Inmaculada pasó a ser el símbolo de unidad de la corona del Imperio más grande del mundo. También con los Borbones, en el siglo XVIII, Carlos III la nombró patrona de España (1760).

Continúa el autor explicando cómo el culto a la Inmaculada Concepción llegó a América con la conquista y la colonización se realizó con su imagen como rasgo identitario. En el actual territorio argentino se utilizó la devoción a la Inmaculada como baluarte de la pureza de sangre española en zonas de fronteras: en Luján oponiéndose a los malones indígenas que atacaban Buenos Aires; en Itatí contra los indígenas del gran Chaco; en Catamarca con la Virgen del Valle defendiendo a españoles de los calchaquíes.

Entre los siglos XVIII y XIX la Inmaculada Concepción comenzó a perder sentido por su asociación con el barroco español, a su vez su imagen compitió con otras devociones marianas como la Virgen del Rosario, promovida por los dominicos y con Nuestra Señora del Carmen y Nuestra Señora de los Dolores. Al estallar la Revolución de Mayo, la patria no tendrá una Virgen propia, aunque sí sus generales como Belgrano y San Martín, el Congreso de 1816 nombró patrona a Santa Rosa de Lima como símbolo religioso americano.

Di Stefano asevera que María Inmaculada remitía a España, por lo que se produjo un repliegue en la devoción durante el siglo XIX marcado por las revoluciones de independencia. El papado de la Iglesia católica tardó en proclamar el dogma, pero los acontecimientos europeos como la caída de la Roma papal incorporada al Reino de Italia, ocasionó que en 1849 Pío IX debió exiliarse en el Reino de las dos Sicilias. Esta crisis del papado provocó una reacción en dónde lo “otro” es lo anticlerical, lo ateo, lo científico, las nuevas ideas democráticas y socialistas, los “errores modernos” condenados por el *Syllabus*, publicado por la Santa Sede en 1864 al mismo tiempo que por la encíclica *Quanta cura*. Así la Inmaculada Concepción comenzó a representar el estandarte contra la modernidad.

En 1875 se produjo en Argentina el incendio intencional del Colegio El Salvador, en ese contexto José Manuel Estrada se replegó en la intransigencia católica y con el estandarte de la Inmaculada anti-moderna luchó contra el laicismo y el liberalismo. Se iniciaron los primeros pasos de la peregrinación hacia Luján y se comenzó a construir su santuario. Desde la interpretación del dogma, María es la única criatura eximida del

pecado original desde su concepción mientras que el resto de los seres humanos nacieron manchados de manera que sus construcciones humanas como la modernidad están destinadas al fracaso. Desde este punto de vida, afirma Di Stefano, para construir algo verdadero se necesita el auxilio de la Iglesia por medio del sacramento del bautismo que borra el pecado original.

En el siglo XX se vivió en Argentina el gran acontecimiento del Congreso Eucarístico Internacional (1934) con una participación masiva de personas, que demostró su fe católica en el espacio público.

En la década siguiente Pío XII exaltó la figura de Cristo Rey y María Reina acentuando una dimensión de Iglesia monárquica que chocó en Argentina con el peronismo. Ante la celebración de los 100 años de la promulgación del dogma de la Inmaculada Concepción (1954), el presidente Juna Domingo Perón no asistió al acto, asistiendo a recibir al boxeador Pascual Pérez campeón mundial. Analizando este contexto, Di Stefano hace mención a la problemática político-eclesial entre el peronismo-iglesia y el catolicismo de la revolución libertadora (1955).

A partir del Concilio Vaticano II (1962-1965) a la figura de María Inmaculada – hasta el momento bandera antimodernista- es reubicada, pues el concilio procuró el diálogo, el respeto y la relación con el mundo moderno. De hecho no se proclamó ningún dogma y se incluyó a María dentro del documento dedicado a la Iglesia: *Lumen Gentium*. Para la teología y la pastoral no fue tarea sencilla. En el documento de Medellín (1968) de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM), encargado de aterrizar el Concilio a América Latina, María es nombrada una sola vez, casi al pasar. Su objetivo fue responder a la realidad social y política, desde la promoción humana, la justicia social y el bienestar de los más pobres. Se propuso una nueva evangelización como fuerza transformadora de la sociedad desde la denuncia de las injusticias y la promoción del desarrollo humano. Como consecuencia de estas nuevas perspectivas del Concilio y del CELAM, algunos sacerdotes deseosos de procurar una fe adulta decidieron sacar las imágenes de sus templos. La devoción popular atravesó un período de oscurecimiento y como consecuencia también la devoción mariana. Mientras tanto en 1969, durante el gobierno de facto, el dictador Juan Carlos Onganía consagró la República Argentina a la Virgen de Luján, gesto de afirmación política y apoyo a los católicos tradicionalistas opuestos a Vaticano II. Esta decisión también simbolizó la oposición a los “otros”: movimientos guerrilleros, liberalismo, socialismo.

A partir de la década de 1970 se dió una revalorización en Argentina de María Inmaculada a través de lo que se denominó la “teología del pueblo”, cuyos principales exponentes fueron los teólogos argentinos Rafael Tello, Lucio Gera, Juan Carlos Scannone. También en el tercer documento del CELAM furto de la Asamblea de Puebla de 1979, la Virgen María es nombrada 86 veces y presentada como estrella de la nueva evangelización, a su vez a nivel universal el papa Juan Pablo II consagró su ministerio petrino a María con el lema “totus tuus”.

El presidente C. Menem en 1994 creó por decreto el “Día del Niño por Nacer” el 25 de marzo –día litúrgico de la Anunciación a María del nacimiento de Jesús- y en 1995 devolvió a la categoría de feriado nacional el día 8 de diciembre (en 1955 Perón había sacado todos los feriados religiosos; en 1956 se restituyó el día de la Inmaculada como día “no laborable”). Con estas medidas buscaba la congratulación del papa Juan Pablo II, y su apoyo eclesial, sumándose a la campaña antiabortista vaticana mientras a nivel local los obispos se pronuncian críticamente ante la política neoliberal del gobierno que produjo el aumento de la desocupación y de la pobreza.

De esta manera Di Stéfano clarifica de qué manera a lo largo de los siglos la Inmaculada Concepción ha sido empleada como escudo frente a muchos “otros”: moros, judíos, protestantes, indígenas, liberales, comunistas, peronistas, abortistas, ofreciendo un vasto análisis del uso político de la imagen de María Inmaculada.

Clara María Temporelli  
Universidad Católica de Córdoba  
Cebitepal, CELAM  
Centro Cristianismo y Justicia (Jesuitas de Barcelona)  
<https://orcid.org/0000-0003.2268-3167>  
[claratemporelli@yahoo.es](mailto:claratemporelli@yahoo.es)